



V9- 5/04/2021

130

San Juan de Pasto, julio 8 de 2021

Doctor
EDUARDO ALVEIRO GOMEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Asunto: Información de correo corponarinoayc@gmail.com


Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que en varias ocasiones se solicito la ampliación de la capacidad del archivo en mención, el pasado 6 de julio de 2021, la cuenta de correo electrónico corponarinoayc@gmail.com, aparece bloqueada por infringir las políticas de google, se intento contactar al equipo de cuentas de google y su respuesta fue mediante respuesta 7-2505000031693 del día miércoles 07 julio enviado al correo de recuperación archivo@corponarino.gov.co, en la que argumentan : "Hemos revisado tu solicitud y hemos determinado que, lamentablemente, tu cuenta no se puede restaurar porque se ha utilizado de un modo que constituye una infracción de las políticas de Google"; no se especifica en la respuesta que políticas fueron causa de que inhabilitaran la cuenta. Se está intentando recuperar la información contenida en el correo electrónico bloqueado, esto depende de la respuesta que dé el equipo de Cuentas de Google, se solicita ampliar la capacidad del correo institucional archivo@corponarino.gov.co, para seguir realizando las actividades e informar que este correo es el oficial para archivo y correspondencia.

Por tanto el Área de Sistemas creo el nuevo correo archivocorpoayc@gmail.com, para social para que me colabore socializando con Planeación.

Por su gestión y colaboración anticipo agradecimientos.

Atentamente.


PATRICIA HERRERA
Técnico Administrativo.

Proyecto: Patricia
Reviso: NA
Aprobó: N.A

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original :SAF.
1ª Copia: Archivo consecutivo.

200
Ana Perez
08/07/2021
11:02am